III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

25 ALCORCÓN

LICENCIAS

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y 14, apartado 6, de la ordenanza especial de licencias y control urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

1.º Actividad: centro deportivo-recreativo (escuela de golf). Titular: "Golf Alcorcón, Sociedad Limitada". Emplazamiento: Fuente del Espino, sin número, parcela 6, PP-7. Número de expediente: 042-E/2008.

2.º Actividad: restaurante. Titular: don Julio Ayllón Maroto. Emplazamiento: Calle Industrias, número 25, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 06-E/2011.

3.º Actividad: bar-restaurante. Titular: "Grupo Sheng Hui, Sociedad Limitada". Emplazamiento: calle Polvoranca, números 112 y 114, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 07-E/2011.

4.º Actividad: cafetería (heladería). Emplazamiento: calle Mayor, número 10. Titular: don Iván López Martínez (3357109-Z). Número de expediente: 08-E/2011.

5.º Actividad: restaurante (pizzería). Titular: "Trattoria di Sandro, Comunidad de Bienes". Emplazamiento: calle Oslo, número 48. Número de expediente.: 10-E/2011.

6.º Actividad: bar-restaurante. Titular: "Córner Bar, Comunidad de Bienes". Emplazamiento: avenida Retamas, número 61, local 4 B. Número de expediente: 12-E/2011.

7.º Actividad: café-bar. Titular: don Lorenzo Montero Díaz. Emplazamiento: calle Parque Cabañeros, número 10. Número de expediente: 13-E/2011.

8.º Actividad: taller de reparación de vehículos. Titular: don Roberto Carlos Parrilla Sánchez. Emplazamiento: calle Artesanos, número 20, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 26-M/2011.

9.º Actividad: inspección técnica de vehículos. Titular: "Mascol, Sociedad Limitada". Emplazamiento: avenida San Martín de Valdeiglesias, número 7-D, parcela H2, A, industrias especiales. Número expediente: 30-M/2011.

10. Actividad: taller y concesionario de automóviles. Titular: "Yuncar Motor, Sociedad Limitada". Emplazamiento: calle Hormigoneras, número 1, polígono industrial "San José de Valderas". Número de expediente: 31-M/2011.

11. Actividad: inspección técnica de vehículos. Titular: "ITV Villaviciosa, Sociedad Limitada". Emplazamiento: carretera M-506, punto kilométrico 4,300. Número expediente: 44-M/2011.

12. Actividad: estación base de telefonía móvil. Titular: "France Telecom España, Sociedad Anónima". Emplazamiento: calle Institutos, con vuelta a calle Parque Ferial. Número de expediente: 47-M/2011.

13. Actividad: taller de reparación de karts y almacén de repuestos. Titular: "GTS Telecomunicaciones, Sociedad Limitada". Emplazamiento: calle Minas, número 28, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 51-M/2011.

14. Actividad: taller de artes gráficas. Emplazamiento: calle Físicas, número 18, polígono industrial "Urtinsa". Titular: "Gráficas Arlekin, Sociedad Limitada". Número de expediente: 52-M/2011.

15. Actividad: taller de reparación de vehículos (mecánica y electricidad). Titular: "Auto Insitu, Sociedad Limitada". Emplazamiento: calle Valdemorillo, número 5, polígono industrial "Ventorro del Cano". Número de expediente: 53-M/2011.

16. Actividad: taller de artes gráficas. Titular: "Imedisa, Sociedad Limitada". Emplazamiento: calle Electricistas, número 28, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 55-M/2011.

17. Actividad: inspección técnica de vehículos. Titular: "Inspección Técnica de Vehículos Maco, Sociedad Limitada". Emplazamiento: calle Químicas, números 79 y 81, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 58-M/2011.

BOCM-20110829-25

18. Actividad: taller de reparación de automóviles (mecánica y electricidad). Titular: don Juan Carlos Alcolea Ríos. Emplazamiento: calle Electricistas, números 38 y 40, polígono industrial "Urtinsa". Número de expediente: 68-M/2011.

Lo que se hace saber a fin de que, en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Alcorcón, a 21 de julio de 2011.—El concejal-delegado de Hacienda y Urbanismo, Óscar Romera Jiménez.

(02/7.440/11)

BOCM-20110829-25